

*"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".*

Cuernavaca, Morelos, 29 de Octubre del 2015.

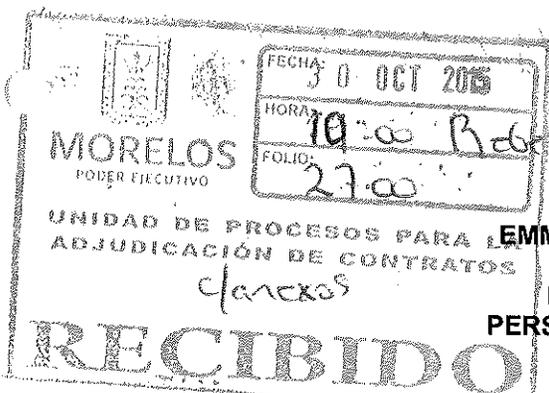
**LIC. YANELY FONTES PEREZ.**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESO**  
**PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS**  
**PRESENTE.**

Sea este medio por el cual reciba un cordial saludo de quien suscribe, Director General del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.

Con relación a la requisición número 713, registrada en el sistema integral de gestión administrativa (SIGA), el día 29 de Octubre del presente año, a través de la cual esta unidad administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente, copia del oficio de autorización presupuestal SH/1097-2/2015 de fecha 04 de junio de 2015, emitido por la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda.

Conforme a dicho oficio y posterior a estudio de mercado con número 588 que se anexa al presente oficio, se otorga SUFFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$17,000.00 (DIECISIETE MIL PESOS 00/100.M.N.) con cargo a la partida presupuestal 5621, MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL, monto específicamente aplicable a la requisición de referencia; por lo que manifiesto que este instituto cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime esa Unidad a su muy digno cargo.

Sin otro particular, me es grato quedar a sus más altas y distinguidas consideraciones.



ATENTAMENTE

**EMMANUEL ALEXIS AYALA GUTIÉRREZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL**  
**INSTITUTO MORELENSE DE LAS**  
**PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.**



30 OCT 2015

C.C.P. FEDERICO GAMBOA SANCHEZ - COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - PARA SU CONOCIMIENTO  
C.C. Minutario